

## DIRECTORES.

Este Curso será dirigido y coordinado por dos profesores Titulares de Universidad, los profesores doctores **Núñez Castaño y Galán Muñoz** con amplia experiencia en la materia y que, además, han trabajado de forma monográfica muchos de los temas contemplados en el programa.

## TUTORA.

La responsable de la tutela y evaluación de los alumnos será la **Prof. Dr. Silvia Mendoza Calderón**, Profesora Contratada Doctora (Profesora Titular acreditada) de la Universidad Pablo de Olavide, quien también tiene una amplia experiencia docente e investigadora sobre los temas que conforman el programa.

## DESTINATARIOS.

Los destinatarios del curso serán primordialmente abogados en ejercicio, abogados en formación, asesores de empresas, resto de profesionales del Derecho, Compliance Officer, cualquier interesado en especializarse en las materias propias Derecho penal económico y de la empresa

## DURACIÓN Y EXTENSIÓN:

**9 meses (120 horas lectivas.)**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Cada Tema del programa será objeto de una evaluación mediante una prueba tipo test. Asimismo, a lo largo del curso se realizarán y evaluarán dos casos prácticos. El primero evaluará desde los temas II a V. El segundo desde el tema VI a IX.

## INSCRIPCIÓN Y CONTACTO

Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

|  |  |  |
|--|--|--|
| M <sup>a</sup> Carmen García                               | María Esteban Martín   | Raúl García  |
| Tel: 96 3610048/50 ext.2                                   | tel. 96 3610048 ext.2  | Tel: 91 4454785  |
| <a href="mailto:mcarmen@tirant.com">mcarmen@tirant.com</a> | <a href="mailto:maria.esteban@tirant.com">maria.esteban@tirant.com</a> | <a href="mailto:garcia@tirant.com">garcia@tirant.com</a> |

**Tirant formación se reserva el derecho de cancelar/aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.**

PRECIO: CONSULTE PRECIO Y FORMAS DE PAGO.

**Bonificable con cargo a su crédito de Formación Programada por las Empresas. Consulte su crédito disponible con nuestro convenio y/o en [www.fundae.es](http://www.fundae.es)**

## DATOS DE SOLICITUD

NOMBRE: .....  
APELLIDOS: .....  
NIF: .....  
DIRECCIÓN: .....  
C.P.: .....  
LOCALIDAD: .....  
TELÉFONO/MÓVIL: .....  
FAX: .....  
CORREO ELECTRÓNICO: .....  
EMPRESA/ENTIDAD: .....  
CIF: .....

FORMA DE PAGO: (Marque la opción deseada)

- TRANSFERENCIA BANCARIA  
 PROAFORMACIÓN

Banco Santander Central Hispano/ BSCH ESMM:  
**ES95 0049 5457 2722 1608 3897**

**NOTA:** Adjunte los datos de facturación si son diferentes a los indicados en el boletín de inscripción.

Una vez realizado el pago se deberá enviar una copia del comprobante de la transferencia al fax. 96.369.41.51 (María Esteban o M<sup>a</sup> Carmen García) ó envío del documento en PDF acreditativo del pago a :  
[mcarmen@tirant.com](mailto:mcarmen@tirant.com), [maria.esteban@tirant.com](mailto:maria.esteban@tirant.com),  
[garcia@tirant.com](mailto:garcia@tirant.com)

Sus datos se incorporan al fichero "Clientes" propiedad de Tirant lo Blanch inscrito ante el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su proceso de compra y remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a: Tirant lo Blanch (C/ Artes Gráficas, 14, 46011 Valencia; FAX 963694151) acompañado de la fotocopia de su DNI.

Sus datos podrán ser cedidos a las empresas del grupo (Editorial Tirant lo Blanch S.L., Libros TLB S.L. y Proa Formación S.L.) para remitirle información comercial sobre nuestros productos.

- Marque esta casilla si no desea recibir información comercial de nuestros productos.

# Curso online de DERECHO PENAL ECONÓMICO Y DE LA EMPRESA

## 2018

### Directores:

*Prof. Dra. Elena Nuñez Castaño*

*Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz*

### Tutora:

*Prof. Dra. Silvia Mendoza Calderón*

### Organizado por:

Tirant Formación

**tirant  
formación**



## **Tema I. Cuestiones fundamentales de la Parte General del Derecho penal económico y de la empresa. (15 horas, Prof. Dr. Galán Muñoz /Profa. Dra. Núñez Castaño)**

1. Bienes jurídicos individuales, bienes jurídicos supraindividuales y bienes jurídicos intermedios.
3. Delitos de peligro y delitos de lesión.
4. Problemas específicos de autoría y participación.
5. La responsabilidad penal de la persona jurídica.
6. Derecho penal europeo y Derecho penal económico.

## **Tema II. Los delitos patrimoniales de defraudación. (20 horas, Prof. Dr. Galán Muñoz /Profa. Dra. Núñez Castaño)**

1. La estafa.
2. La administración desleal y la apropiación indebida.
3. Insolvencias punibles.

## **Tema III. Delitos contra la propiedad intelectual e industrial. (15 horas, Prof. Dr. Galán Muñoz)**

1. Delitos relativos a la propiedad intelectual
2. Defraudación de patentes o modelos de utilidad y similares
3. Defraudación de marcas y signos distintivos
4. Defraudación de denominación de origen o indicación geográfica
5. Divulgación de invención objeto de patente secreta

## **Tema IV. Delitos contra el mercado y los consumidores. (20 horas, Prof. Dr. Galán Muñoz)**

1. Descubrimiento y revelación de secretos de empresa
2. Desabastecimiento de materias primas
3. Publicidad fraudulenta
4. Fraude de inversores
5. Facturación falsa
6. Alteración de precios en concursos y subastas públicas y alteración de los precios naturales
7. Abuso de información privilegiada bursátil
8. Abuso y manipulación aparatos electrónicos
9. Corrupción en los negocios

## **Tema V. Delitos societarios (5 horas, Profa. Dra. Núñez Castaño)**

1. Falseamiento de documentos sociales
2. Imposición de acuerdos abusivos o lesivos
3. Obstaculización al ejercicio de los derechos de los socios
4. Obstaculización a tareas de inspección o supervisión

## **Tema VI. Blanqueo de capitales (10 horas, Profa. Dra. Núñez Castaño)**

1. Blanqueo de capitales

## **Tema VII. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social (10 horas, Prof. Dr. Galán Muñoz)**

1. Delitos contra la Hacienda Pública
2. Delitos contra la Seguridad Social

## **Tema VIII. Delitos contra los derechos de los trabajadores (15 horas, Profa. Dra. Núñez Castaño)**

1. Imposición y mantenimiento de condiciones ilegales de trabajo o de seguridad social
2. Contratación ilegal de trabajadores
2. Tráfico ilegal de mano de obra
3. Emigraciones fraudulentas
4. Discriminación laboral
5. Delitos contra la libertad sindical y el derecho de huelga
6. Delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo
7. Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros

## **Tema IX. Delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo. (10 horas, Prof. Dr. Galán Muñoz /Profa. Dra. Núñez Castaño)**

1. Delitos de edificación, construcción o urbanización no autorizables.
2. La Prevaricación específica